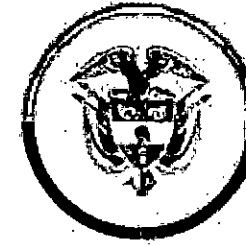


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 067

Fecha Estado: 26/04/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320080038900	Ejecutivo Conexo	MISAEI DE JESUS SANCHEZ RUIZ	I.S.S.	Auto ordena oficiar AL JUZGADO CUARTO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE MEDELLIN PARA QUE REALICE CONVERSIÓN DE TITULO JUDICIAL (AG)	24/04/2019		
05001310501320120043900	Ejecutivo Conexo	MIRIAM DEL SOCORRO ZAPATA JIMENEZ	I.S.S	Auto corre traslado A la parte ejecutante de la liquidación del crédito presentada por la entidad ejecutada. Se reconoce personería. AMB	24/04/2019		
05001310501320160117700	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA MONSALVE URIBE	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar SE DISPONE OFICIAR A LA ENTIDAD BANCARIA BANCOLOMBIA. AMB	24/04/2019		
05001310501320160144700	Ordinario	DIANA MARIA RESTREPO RAMIREZ	NACION MINISTERIO DE TRABAJO	Auto ordena oficiar AL TSM DESPACHO DE LA MAGISTRADA MARIA EUGENIA GOMEZ A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA PARA EL PROCESO. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A OFICIOS DE FOLIOS 429-448. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE CONSTANCIA DE RECIBIDO DEL OFICIO DIRIGIDO AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y POR LO ANTERIOR, SE APLAZA LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 29 DE ABRIL HASTA QUE NO SE ALLEGUE LA INFORMACION REQUERIDA (AG)	24/04/2019		
05001310501320170045100	Ejecutivo Conexo	LIGIA CORREA ISAZA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la entrega del título judicial una vez se encuentre ejecutoriada la presente decisión (5 días), a la parte ejecutante o a quien otorgue facultades para recibir, advirtiéndole que para la materialización del mismo se deberá presentar la correspondiente solicitud, y una vez se entregue el título se dispondrá el archivo del expediente. AMB	24/04/2019		
05001310501320170089300	Ejecutivo Conexo	NATALIA DE JESUS DE LOS RIOS DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR. AMB	24/04/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170089600	Ejecutivo Conexo	FABIO ARTURO CARVAJAL PORRAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la entrega del título judicial una vez se encuentre ejecutoriada la presente decisión (5 días), a la parte ejecutante o a quien otorgue facultades para recibir, advirtiéndole que para la materialización del mismo se deberá presentar la correspondiente solicitud, y una vez se entregue el título se dispondrá el archivo del expediente. AMB	24/04/2019		
05001310501320180017300	Ordinario	GLORIA MARIA BLANCO MAZO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REPROGRAMA FECHA, AUDIENCIA COMPLETA LUNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2019 A LAS 2:00 PM, ASISTENCIA OBLIGATORIA DE LAS PARTES.	24/04/2019		
05001310501320180061500	Ejecutivo Conexo	JESUS ARIEL CORRALES GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR. AMB	24/04/2019		
05001310501320180075000	Ordinario	ANGELA MARIA AGUDELO VALENCIA	CI COMERCIALIZADORA PARA EL MUNDO S.A.S	Auto ordena emplazar ORDENA EMPLAZAR A LA ACCIONADA, NOMBRA CURADOR.	24/04/2019		
05001310501320190021600	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO CASTRILLON VASQUEZ	LAUREANO ZULUAGA PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA NOTIFICAR AL EJECUTADO. AMB	24/04/2019		
05001310501320190026100	Tutelas	LUIS CEFERINO MURILLO	UARIV	Auto admite tutela	24/04/2019		
05001310501320190026200	Tutelas	DIANA CRISTINA HIGUITA CORREA	UARIV	Auto admite tutela	24/04/2019		
05001410500420170025601	Ordinario	EVELIO DE JESUS BEDOYA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Y ADMITE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA (AG)	24/04/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ÁNGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)